



Quarenta maravedis.

SELLO QVARTO, QVARE
TA MARAVEDIS, AÑO
MIL SETECIENTOS NOVE
TA Y NUEVE.

Ferrer, D. Andres Ferrnandez Valera, D. Bar
tolomé Navarro D. Valentin Berlinguero
Regidores, D. Josef Maria Rocafull, Diputado del
Comun y D. Roque Lopez Fernel, Jurado —

Juram.^{to} de
los Porieros

Entraron en este Ayuntamiento los porteros
de sala y juraron por Dios y a una cruz seg.
do. haber citado a los S.^{tes} Capitulares Diputados
del Comun y Procur. Gen. y Personeros para este
cabildo en virtud de cédulas mandadas despachar
por el S.^{or} Conreg.^{or} a fin de ver el arancel de
comestibles para la semana próxima: dar cuenta
del citado a los abastos y un memorial de Ig
nacio Soriano solicitando que el del carbon se
remate en este día: otro de Marian Navarro soli
citando se le releve del nombram.^{to} de aforador
de vino vinagre y aceyte: la escritura de renun
cia del oficio de Reg.^{or} q.^l excoxia D. Manuel
Perez Monte: nombrar Comisarios de fincas
y legacias para la que venta del cañonete
año: ver una R.^a cédula a favor de los S.^{tes}
Conregidores y Alcaldes mayores y dar cuenta
al S.^{or} Conreg.^{or} de lo dispuesto por el Illmo S.^{or}
Obispo de esta diocesis sobre lo q.^l se debe obser
var quando haya de estar manifestado el sa
cramento y dixeron que los S.^{tes} D. Gonzalo

de

